

63260 - Conception d'activités d'apprentissage du FLE

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63260 - Conception d'activités d'apprentissage du FLE

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés

Créditos: 8.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura está estrechamente relacionada con la materia Enseignement-apprentissage et Planification curriculaire du FLE, ya que ambas forman parte del diseño curricular del francés como lengua extranjera. Conception d'activités d'apprentissage du FLE se centra en el nivel particular de las unidades didácticas y el diseño de sus actividades y contenidos, y tiene como principales objetivos:

- Diseñar, gestionar y desarrollar actividades para la enseñanza-aprendizaje del francés, en función de los principios didácticos y de aprendizaje actuales.
- Diseñar unidades didácticas para la materia de Lengua francesa en función de los materiales, recursos, actividades y metodología adecuados a los diferentes niveles.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Objetivo 4: Educación de calidad. Meta 4.7.

Objetivo 5: Igualdad de género. Meta 5.1.

2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, se deberán demostrar los siguientes resultados:

1. Explicar las características y dificultades específicas del aprendizaje de las materias correspondientes, estableciendo su relación con las características del contenido a enseñar y con los procesos de enseñanza seguidos.
2. Describir y comentar críticamente un amplio repertorio de actividades y recursos para el aprendizaje de las materias correspondientes, relacionados con diferentes tipos de objetivos, metodologías y estilos de aprendizaje.
3. Describir los principales instrumentos y procedimientos de evaluación y comentarlos de forma crítica en virtud de su adecuación a los diferentes tipos de objetivos educativos.
4. Diseñar propuestas de enseñanza sobre las materias correspondientes, siguiendo los principios y criterios previamente establecidos en el marco teórico de la didáctica específica correspondiente.

3. Programa de la asignatura

1. La clase de FLE. La gestión del espacio. Los actores de la clase: los roles del docente y del alumno. Las nociones de necesidad y motivación.
2. La unidad didáctica: objetivos, secuenciación de actividades, recursos y evaluación. El elemento motivante de una unidad didáctica. La unidad cero en el manual de FLE.
3. La enseñanza-aprendizaje del léxico, la ortografía, la fonética, la gramática y el diseño de sus

actividades.

4. La comprensión y la producción escritas, y el diseño de sus actividades. La escritura creativa en la clase de FLE.

5. El FLE y la didáctica de las lenguas-culturas. Cultura e interculturalidad.

6. La evaluación de las destrezas lingüísticas y las actividades.

4. Actividades académicas

La metodología utilizada se centrará en sesiones de tipo expositivo-participativo en las que se explicarán los conceptos fundamentales que permitan trabajar individualmente y en grupo. A partir de los conceptos expuestos en clase, se deberán analizar los materiales y recursos disponibles para la enseñanza-aprendizaje del francés como lengua extranjera con el fin de planificar, organizar y diseñar actividades apropiadas para los niveles en los que se llevará a cabo la labor docente.

El desarrollo de las sesiones presenciales se basará en los siguientes aspectos:

- Sesiones expositivas
- Elaboración de tareas
- Presentaciones orales
- Reflexión y debate sobre los diversos aspectos de la materia

5. Sistema de evaluación

- Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada

1. Dossier de prácticas: 40%. Elaboración de un dossier con las reflexiones sobre las diferentes actividades realizadas individualmente y/o en grupo, junto con la coevaluación de dichas actividades presentadas oralmente en clase.

2. Diseño de una unidad didáctica en francés: 50%.

3. Exposición oral de la unidad didáctica: 10%.

Será necesario obtener un mínimo de 5/10 en todos los instrumentos para aprobar la asignatura. En caso contrario, el/la estudiante deberá superar la/s parte/s correspondiente/s en la evaluación global.

- Prueba global y segunda convocatoria

1. Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura: 40%.

2. Diseño de una unidad didáctica en francés: 50%.

3. Exposición oral de la unidad didáctica: 10%.

Será necesario obtener un mínimo de 5/10 en todos los instrumentos para superar la asignatura.

Criterios de evaluación:

-Unidad didáctica:

Estructura del trabajo (coherencia entre objetivos y contenidos; cohesión entre las distintas partes).

Corrección gramatical.

Creatividad y originalidad de las actividades elaboradas, así como de los medios y recursos empleados.

- Dossier de prácticas:

Capacidad de análisis y de síntesis.

Corrección gramatical.

- Presentaciones orales:

Corrección fonética y paralingüística.

Claridad y orden.

Capacidad de interactuar con el público.

- Quinta y sexta convocatoria

El sistema de evaluación para estas convocatorias será el mismo que en el caso de la segunda.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.